INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORDIMACK S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2011.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía CORDIMACK S.A. correspondiente al ejercicio económico 2011

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.

3.- El estado de resultados de este ejercicio económico, no refleja la existencia de "utilidad del ejercicio 2011", esto se ha dado ya que no tuvo movimientos económicos en ese año.

Gracias al acertado manejo de la operación de la empresa y al cumplimiento de los objetivos trazados tanto por los socios de la compañía y así como por sus administradores su actividad económica empezaron en el año 2012.

4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía Bajo Normas Internacionales Financieras para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 SEP 2012
Héctor Saquicela
GUAYAQUIL

Atentamente,

MERELO GUERRRO DIANA PILAR
GERENTE GENERAL